Dirección General de Despacho
FOLIO Nº
11
Dirección de Coordinación de Gabinete

11

Currículum vitae del Dr. Marcelo Daniel Iñiguez

1. DATOS PERSONALES

1.1. Nombre y Apellido: MARCELO DANIEL IÑIGUEZ

1.2. Fecha de nacimiento: 4 de abril de 1.955

1.3. Lugar de nacimiento: Godoy Cruz - Mendoza

1.4. D.N.I. Nº: 11.720.365

1.5. Domicilio: Carlos H. Rodriguez 139, piso 11º. Neuquén.

1.6. Matricula Profesional: CAP Neuquén 732 Fº 30-Tº I

1.7. CUIT: 20-11.720.365-5

1.8. Teléfono/Fax: 54-299-4471124/4471127

1.9. E-mail: estudio@iniguezvarni.com.ar

1.10. E-mail: miniguez@iniguezvarni.com.ar

2.- TITULOS UNIVERSITARIOS:

2.1. Abogado. Universidad Nacional del Litoral (noviembre 1976).

2.2. Cursado Doctorado en Derecho Internacional Privado. Universidad Nacional del Notariado (julio 1984 - noviembre 1987). Directores: Dr. Werner Goldschmidt, Dra. Alicia Perugini Zanetti.

2.3. - Abogado especializado en Derecho Privado. Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén (Mayo 1997). Directores: Dr. Jorge Mosset Iturraspe y Dr. Ricardo Luis Lorenzetti.

2.4. Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Mendoza, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Tesis: Contratos de prestaciones de salud y Derechos humanos (Marzo 2.004). Calificación: Sobresaliente. Directora: Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci.

3.- CURSOS Y SEMINARIOS:

Más de 200 cursos y seminarios, como miembro titular, en materias de Responsabilidad Civil; Derecho Laboral; Filosofía del Derecho; Derecho Internacional Privado; Derecho Internacional Público; Derecho Procesal; Seminarios

FOLIO Nº 12

Latinoamericanos organizados por UNICEF - UNICRI - DNI - ILANUD - IIN; Derecho Penal y Criminología y otros (entre 1977/2008). Como por ejemplo:

3.1. Miembro titular en V Congreso Internacional de Derecho de Daños. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, organizado por la Asociación de Abogados de Buenos Aires (abril 1997).

3.2. Miembro titular Jornadas sobre Enseñanza del Derecho Internacional (Asociación Argentina de Derecho Internacional, AADI- Mendoza, mayo de 1997).

3.3. Miembro titular y coordinador en Curso de Especialización en Sociedades Comerciales, Colegio de Abogados y Procuradores del Neuquén, dictado por los Dres. Nissen, Butty, Navarro Castex y Manóvil (mayo/junio 1997).

3.4. Como miembro titular del V Encuentro de Especialistas en el Mercosur. Universidad Nacional del Rosario (agosto de 1997).

3.5. Diversas Conferencias sobre Ley de Concursos, Títulos de Créditos, Nueva Ley de Cheque, Ley de Empleo, ART, etc., efectuadas en el Colegio de Abogados y Procuradores del Neuquén, durante 1995/2005.

3.6. Miembro titular y coordinador en Curso Profundizado en Concursos y Quiebras dictado por los Dres. Dasso, Nissen, Favier Dubois (h), Rouillón, Iglesias y Gómez Leo; efectuadas en el Colegio de Abogados y Procuradores del Neuquén. (Octubre 1997).

3.7. Miembro titular del Congreso Internacional Derechos y Garantías en el siglo XXI, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UBA. (abril 1999).

3.8. Miembro titular y coordinador en las 2 das., 3ras y 4tas. Jornadas Rionegrinas de Derecho Privado, en San Carlos de Bariloche (noviembre de 1999, noviembre de 2001, noviembre 2003).

3.9. Miembro titular en las Jornadas Societarias y Comerciales. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Cuyo (septiembre 2002)

3.10. Miembro titular en las V Jornadas Nacionales de Derecho Internacional Privado, de la Asociación Argentina de Derecho Internacional. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Tema: Sociedades Multinacionales: Constitución y contralor de funcionamiento (Agosto 2.004)

3.11. Miembro titular de la Jornada cerrada para Sres. Profesores de la Asociación Argentina de Derecho Internacional (AADI) convocada con el objeto de considerar el

Anteproyecto de Código de Derecho Internacional Privado, en Buenos Aires (mayo 2005).

3.12. Miembro de la Comisión Organizadora de las Jornadas de Institutos de Derecho Comercial de la República Argentina, en San Rafael, Mendoza (septiembre 2005).

3.13. Miembro titular en XVIII Congreso Ordinario de la Asociación Argentina de Derecho Internacional y XIV Congreso Argentino de Derecho Internacional "Dra. Berta Kaller de Orchansky", organizado por Facultad de Derecho – Universidad Nacional de Rosario (octubre 2005).

3.14. Miembro titular en VI JORNADAS DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO. Dedicadas al Profesor Doctor Alberto Juan Pardo (Mendoza, agosto de 2006).

COOPERACIÓN JURISDICCIONAL INTERNACIONAL EN CONFLICTOS RELATIVOS A LOS NIÑOS (Desplazamientos y retenciones ilícitas, obstáculos al mantenimiento de relaciones personales con los progenitores, cobro de alimentos).

3.15. Miembro titular VI Congreso Argentino de Derecho concursal y IV Congreso Iberoamericano sobre insolvencia (Rosario, setiembre 2006).

3.16. Miembro titular XIX Congreso Ordinario de la Asociación Argentina de Derecho Internacional y el XV Congreso Argentino de Derecho Internacional (Mar del Plata, septiembre de 2007).

4. CURSOS Y CONFERENCIAS DICTADOS

4.1. Jornadas de perfeccionamiento docente - NEUQUEN. Tema: Deuda Externa y Derechos Humanos (1.991).

4.2. Seminario de 40 horas académicas- Facultad de Humanidades- Universidad Nacional del Comahue. Tema: Derecho Internacional y el MERCOSUR (1.993).

4.3. Congreso Latinoamericano, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe. Tema: El Contrato de Transporte en el Mercosur (septiembre de 1.994)

4.4. Congreso de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA). Tema: Los acuerdos internacionales de las Provincias (octubre de 1.995).

4.5. Jornadas Provinciales sobre los Derechos de la Niñez. Gral. Roca, diciembre de 1996. Organizadas por PROMIN-Río Negro. Tema: Derecho Internacional, su

FOLIO Nº 14

incorporación al Derecho Interno.

4.6. Miembro pleno, en el carácter de Coordinador Regional y Director del Instituto de Derecho Comercial del Colegio de Abogados y Procuradores del Neuquén, en el III Congreso Argentino de Derecho Concursal y I Congreso Iberoamericano sobre Insolvencia en la ciudad de Mar del Plata (noviembre 1997). Tema: El rango de la hipoteca en la quiebra.

4.7. Jornadas sobre Accidentes de Tránsito y Responsabilidad Civil. Tema: Los Accidentes de Tránsito en el Mercosur. (Santiago del Estero, octubre 1998).

4.8. Cátedra Derecho Crítico. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue. Tema: Mundialización de derechos fundamentales (mayo 1999).

4.9. Miembro titular, coordinador y expositor en el XX Congreso Nacional de Derecho Procesal. Superior Tribunal de Justicia de Neuquén (octubre 1999). Tema: Mercosur y la corrupción.

4.10. Expositor en V Jornadas Niños. Organizadas por el Círculo de Estudios Psicoanalíticos de Neuquén y Río Negro. Tema: De la doctrina de la situación irregular a la doctrina de la protección integral. (junio 2000).

4.11. Expositor en II Jornadas de Toxicomanía - Alcoholismo y Sida. Organizadas por el Círculo de Estudios Psicoanalíticos de Neuquén y Río Negro. Tema: El derecho y la discapacidad (septiembre 2000).

4.12. Expositor en II Congreso Patagónico de Derecho Inmobiliario y Desarrollo Urbanístico. San Martín de los Andes, provincia del Neuquén. Tema: El leasing (noviembre 2000).

4.13. Expositor en Jornadas de Difusión y Capacitación de Ley Provincial 2302 de Protección integral de la niñez y adolescencia. Realizadas en: Neuquén; Plaza Huincul; Junín de los Andes; Zapala y Chos Malal. Temas: Interés superior del niño en el Derecho Internacional; Situación de riesgo vs. derechos amenazados; Instrumentos internacionales que integran la doctrina de la protección integral; Derechos de los niños frente a derechos vulnerados y Reglamentación de los libros I y II de la ley 2.302 de Protección Integral de Niños y Adolescentes del Neuquén (de junio a agosto de 2000).

4.14. Expositor en XII Congreso Latinoamericano. IV Iberoamericano y IX Nacional de Derecho Penal y Criminología. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales,

FOLIO Nº 15
Coordinación de Gabinete

de la Universidad Nacional de La Plata. Tema: La mundialización de los derechos humanos (setiembre de 2000).

4.15. Expositor en las XXVI Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo, Organizada por la Asociación Argentina de Derecho Administrativo. San Martín de los Andes, provincia del Neuquén. Tema: El Tribunal Administrativo Internacional (noviembre de 2000).

4.16. Expositor en 3ª Jornadas de Capacitación del PROAME. Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente. Tema: La protección integral del niño y adolescente. El interés superior (abril 2001).

4.17. Expositor en Jornadas de Derecho en General Pico, La Pampa. Tema: Contratos Informáticos (Octubre 2.001).

4.18. Curso de actualización sobre Medio Ambiente, Urbanismo, Gestión y Desarrollo Económico, Universidad de Flores. Tema: Derecho al desarrollo (septiembre/2003).

4.19. Colegio de Abogados de Neuquén. Tema: Contratos de prestaciones de Salud y Derechos Humanos. (junio 2005)

4.20. Expositor en V Jornadas de Toxicomanía - Organizadas por el Círculo de Estudios Psicoanalíticos de Neuquén y Río Negro. Tema: Derecho a la asistencia en salud (octubre 2005).

4.21. En diversas instituciones sobre temas: Derecho Internacional y Derecho Privado (1.990 - 2.008).

5.- ANTECEDENTES Y CARGOS DOCENTES.

5.1. Miembro titular de la Asociación Argentina de Derecho Internacional (AADI).

5.2. Profesor regular asociado de Derecho Internacional. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue. (agosto de 1.987 hasta la fecha).

5.3. Profesor asociado de Derecho Civil III- Contratos (desde marzo de 1.989 hasta 1994). Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue.

5.4. Profesor asociado Regular Derecho Civil IV - Derechos reales (desde marzo de 1.991 hasta diciembre de 1.992). Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la

FOLIO Nº 16

Universidad Nacional del Comahue.

5.5. Facultad de Derecho. Universidad Católica de Salta, Delegación Neuquén:

- Profesor de Derecho Internacional Público (julio 2001 hasta 2004).
- Profesor de Derecho Internacional Privado (julio 2001 hasta la fecha).
- Profesor de Derecho Civil III- Contratos (julio 2001 hasta la fecha).

5.6. Colaborador de UNICEF Argentina (1989 hasta 2000)

5.7. Consejero suplente por abogados ante el Consejo de la Magistratura Nacional (período 2002/2006).

5.8. Consejero titular por abogados ante el Consejo de la Magistratura Nacional (octubre/noviembre 2006).

5.9. Consejero titular de la Asociación Argentina de Derecho Internacional (Periodo 2007/2009).

6.- ANTECEDENTES: CARGOS PUBLICOS Y PRIVADOS.

6.1. A cargo del Departamento Digesto Municipal (marzo hasta noviembre de 1.977) y Asesor Legal de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut (desde diciembre de 1.977 hasta marzo de 1.979).

6.2. Asesor Legal de diversas Empresas Privadas en Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut (1.977 hasta diciembre de 1.987).

6.3. Asesor Legal de la Municipalidad de Rada Tilly, provincia del Chubut (febrero de 1.984 hasta octubre de 1.986).

6.4. Asesor Legal del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue (octubre de 1.988 hasta mayo 1.994).

6.5. Asesor Legal S.O.S.U.N.C.. Obra Social de la Universidad Nacional del Comahue. (1994 hasta 2006).

6.6. Asesor Legal Banco Almafuerte Coop. Ltdo. Sucursal Neuquén (marzo de 1.993 hasta 1998).

6.7. Asesor Legal Banco Unión Comercial e Industrial S.A. Sucursales Neuquén, Cipolletti; Allen y Cinco Saltos (octubre de 1.995 hasta diciembre de 1997).

6.8. Apoderado judicial de CORP BANCA SA. Sucursales Neuquén, Cipolletti; Allen y Cinco Saltos (diciembre de 1997 hasta junio de 2000).

6.9. Apoderado judicial de Atuel Fideicomisos S.A. (dominio fiduciario de

FOLIO Nº 17

activos del ex-Banco BUCI S.A.), (junio 1997 hasta diciembre 2004).

6.10. Apoderado Judicial de La Buenos Aires S.A. Cía. de Seguros (diciembre 1998 hasta la fecha).

6.11. Apoderado judicial de Consolidar Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. (abril 2000 hasta la fecha).

6.12. Apoderado judicial del Banco Francés de Sucursales de Neuquén y Cipolletti, provincias de Neuquén y Río Negro (junio de 2000 hasta diciembre 2004).

6.13. Abogado Titular de la Representación Legal del Banco de la Nación Argentina. Sucursales: Neuquén; Cutral Có; Zapala; Chos Malal y San Martín de los Andes, Provincia del Neuquén (marzo de 2001 hasta la fecha).

6.14. Apoderado judicial de CNA ART S.A. (junio 2001 hasta la fecha).

6.15. Apoderado judicial de La Caja ART S.A. (junio 2002 hasta la fecha).

6.16. Apoderado judicial de Provincia ART S.A. (julio 2002 hasta la fecha).

6.17. Apoderado judicial de Liberty ART S.A. (diciembre 2003 hasta la fecha).

6.18. Apoderado judicial de Mapfre Argentina ART S.A. (enero 2004 hasta la fecha).

6.19. Apoderado judicial de Mapfre Argentina Cía. de Seguros S.A. (junio 2004 hasta la fecha).

6.20. Apoderado judicial de El Comercio Cía. de Seguros a Prima Fija S.A. (junio 2005 hasta la fecha).

6.21. Apoderado judicial de TELEVISION FEDERAL S.A. – TELEFE (agosto 2008 hasta la fecha).

6.22. Apoderado judicial de Comunidad Mapuche Catalán. Lonco Luán (1994 hasta la fecha).

7. PUBLICACIONES:

7.1. Individuales

7.1.1. Derecho Judicial de Derecho Internacional Privado - Parte General (Editorial. U.N.C. - diciembre de 1.989).

7.1.2. Contratos de prestaciones de salud y Derechos Humanos (Editorial Rubinzal Culzoni, Santa Fe, mayo 2005).

7.1.3. En edición: Manual de Derecho Internacional Privado (2008).

FOLIO Nº 18

7.2. Colectivas

7.2.1. Revista de Derechos de Daños (Editorial Rubinzal - Culzoni). Jurisprudencia.

a) Accidentes de tránsito I, Tomo I, Jurisprudencia Cámara Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Neuquén, Santa Fe, 1998, pp. 421 y ss..

- Accidentes de tránsito II, Tomo II, Jurisprudencia de la Provincia de Río Negro, Santa Fe 1998, pp. 447 y sgts.

- Accidentes de tránsito III, Tomo III, Jurisprudencia de las provincias de Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Santa Fe, 1998, pp. 475 y sgts.

b) La prueba del daño I, Tomo IV, Jurisprudencia Provincias de Río Negro y Neuquén, Santa Fe, 1999, pp. 475 y sgts.

- La prueba del daño- II, Tomo V, Jurisprudencia de las Provincias del Chubut, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Santa Fe 1999, pp. 473 y sgts.

c) Daño Moral, Tomo VI, Jurisprudencia Provincias de Río Negro y Neuquén, Santa Fe, 1999, pp. 451 y sgts.

d) Daños en el transporte, Tomo VII, Jurisprudencia Provincias de Río Negro y Neuquén, Santa Fe, 2000, pp. 485 y sgts.

e) Daños profesionales, Tomo VIII, Jurisprudencia Provincias de Río Negro y Neuquén, Santa Fe, 2000, pp. 411 y sgts.

f) Responsabilidad del Estado, Tomo IX, Jurisprudencia Provincias de Río Negro y Neuquén, Santa Fe, 2000, pp. 547 y sgts.

g) Cuantificación del Daño, Tomo 2001-1, Jurisprudencia de la provincia del Neuquén, Santa Fe, 2001, pp.611 y sgts.

h) Daños en las Relaciones de Familia, Tomo 2001-2, Jurisprudencia provincias de Río Negro y Neuquén, Santa Fe, 2001, pp. 487 y sgts.

i) Daños en la actividad comercial, Tomo 2001-3, Jurisprudencia de las provincias de Río Negro y Neuquén, Santa Fe, 2001, pp. 669 y sgts.

j) Accidentes de tránsito, Tomo 2002-1, Doctrina: La privación de uso en la Jurisprudencia del Neuquén, Santa Fe, 2002, pp. 203 y sgts.

k) Menor dañino, menor dañado, Tomo 2002-2, Doctrina: Niño dañado y niño dañador, Santa Fe, 2002, pp. 85 y sgts.

FOLIO Nº 19

l) Relaciones entre la responsabilidad civil y la penal, Tomo 2002-3 Jurisprudencia provincias de Río Negro y Neuquén, Santa Fe, 2002, pp. 483 y sgts.

m) Responsabilidad del principal, Tomo 2003-1, Jurisprudencia Cámara Civil, Comercial, Laboral y de Minería de Neuquén, Santa Fe, 2003, pp. 375 y sgts.

n) Relación de causalidad en la responsabilidad civil, Tomo 2003-2, Jurisprudencia cámara Civil, Comercial y Laboral de Neuquén, Santa Fe, 2003, pp. 617 y sgts.

ñ) Responsabilidad de los profesionales de la salud. Responsabilidad del Estado por mala praxis en un hospital público, Tomo 2003-3, Santa Fe, 2003, pp. 137 y ss. y Jurisprudencia provincia del Neuquén, pp. 631 y sgts.

o) Responsabilidad de los profesionales de Ciencias Económicas, Tomo 2004-1, Jurisprudencia Provincia del Neuquén, Santa Fe, 2004, pp. 423 y sgts.

p) Responsabilidad de los profesionales de la construcción. Los pactos de dispensa de la responsabilidad por obras, Tomo 2004-2, Santa Fe 2004, pp. 519 y sgts.

q) Determinación judicial del daño. Cuantificación del daño en las provincias de Neuquén y Río Negro, Tomo 2004-3, Santa Fe, 2004, pp. 231 y sgts.

r) Responsabilidad de los profesionales del Derecho (abogados y escribanos), Tomo 2005-1, Jurisprudencia provincias de Neuquén y Río Negro, Santa Fe, 2005, pp. 487 y sgts.

s) Relaciones de vecindad. Tomo 2005-2. Doctrina: Limitaciones por la vecindad, Santa Fe 2005, pp. 153 y sgts. y Jurisprudencia provincias del Neuquén y Río Negro, pp. 501 y sgts.

t) Eximentes de responsabilidad II. Doctrina: La familiaridad como eximente de responsabilidad, Santa Fe 2006, pp.223 y sgts., y Jurisprudencia provincia del Neuquén, pp. 575 y sgts.

u) Creación de riesgo. Jurisprudencia de la Provincia del Neuquén, Santa Fe, Tomo 2007-1, pp.471 y sgts.

v) La omisión en el Derecho de daños. Jurisprudencia de la Provincia del Neuquén, Santa Fe, 2007-2, pp. 539 y sgts.

w) Responsabilidad de los dependientes. Jurisprudencia de la Provincia del Neuquén, 2007-3, pp. 583 y sgts.

x) Chances. Jurisprudencia de la Provincia del Neuquén, 2008-1, pp. 503.

FOLIO Nº 20

y) Prevención del daño, Jurisprudencia de la Provincia del Neuquén, 2008-2.

7.2.2. Revista de Derechos de Daños (Editorial Rubinzal - Culzoni). Doctrina.

a) Accidentes de tránsito, La privación de usos en la Jurisprudencia de la Provincia del Neuquén, Tomo 2002-1, pp. 203 y sgtes.

b) Menor dañino, menor dañado, Niño dañado y niño dañador, 2002-2, pp. 85 y sgts.

c) Responsabilidad de los profesionales de la salud, Responsabilidad del Estado por mala praxis en un hospital público, 2003-3, pp. 137 y sgts.

d) Responsabilidad de los profesionales de la construcción, Los pactos de dispensa de la responsabilidad por obras, 2004-2, pp. 519 y sgts.

e) Relaciones de vecindad, Limitaciones por la vecindad, 2005-2, pp. 153 y sgts.

f) Eximentes de responsabilidad II, La familiaridad como eximente de responsabilidad, 2006-2, pp. 223 y sgts.

g) Creación de riesgo II, El riesgo en la responsabilidad médica, 2007-1, pp. 107 y sgts.

h) Prevención del daño, Culpa de la víctima, 2008-2.

7.2.3. Revista de Derecho Privado y Comunitario. (Editorial Rubinzal-Culzoni). Doctrina.

a) Prescripción liberatoria, La Prescripción de los honorarios en la Jurisprudencia, Tomo 22, pp. 307 y sgts.

b) Compraventa II, Compraventa de inmuebles en zonas de seguridad y áreas de frontera, Tomo 2004-1, pp. 155 y sgts.

c) Contratos de servicios I, Los servicios no profesionales, Tomo 2005-1, pp. 87 y ss.

d) Contratos de servicios II, Servicios de reparación de automotores, Tomo 2005-2, pp. 167 y sgts.

e) Interpretación del contrato, Interpretación fáctica y conservadora del contrato, Tomo 2006-3, pp. 95 y sgts.

f) Desequilibrio contractual, Avances de la doctrina en materia de desequilibrio sobreviniente, Lo extraordinario puesto en tela de juicio. Tomo 2007-1, pp. 141 y sgts.

g) Orden Público y buenas costumbres, Los temas de la bioética y de la homosexualidad frente a la moral social. Tomo 2007-3, pp. 207 y sgts.

FOLIO Nº 21

7.2.4. Revista de Responsabilidad Civil y Seguros (Editorial La Ley). Doctrina.

a) El derecho a la atención de la salud frente a las cláusulas que lo limitan, Año V, Nº 4, julio-agosto/2003, pp. 44 y ss.

7.2.5. Revista Editorial La Ley.

a) Convenios de liquidación de la sociedad conyugal. Separación de hecho, en La Ley 1984-, 1302.

b) La privación de uso como jurisprudencia consolidada en la ciudad de Neuquén LLPatagonia 2006 (agosto), pp. 414.

Neuquén, 17 de septiembre de 2008.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS SE AJUSTAN A LA VERDAD

MARCELO DANIEL IÑIGUEZ
ABOGADO
CUIT: 20-11.720.365-5
MAT. J.N. T° LVII F° 109
CAP. N° 732 F° 30-T
MAT. R. N° 1530-L° VIII F° 153
SUP. R. E MZA. N° 4.5.

Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén
CAVIAHUE Esq. MAESTROS NEUQUINOS - Tel: 0299 - 4430783 - (8300) Neuquén
Email: ***administracion@abognqn.org*** WebSite: ***www.abognqn.org***

FOLIO Nº 22

CERTIFICAMOS: Que el Doctor ***IÑIGUEZ, MARCELO DANIEL, DNI Nº 11720365***, se encuentra inscripto en este Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén, bajo el número de ***matrícula 732 - Folio Nº 367 - Tomo Nº 1***, desde el día seis del mes de abril del año un mil novecientos noventa, manteniendo su matrícula en estado ***ACTIVO*** a la fecha y no existiendo Sanciones Éticas Disciplinarias en su legajo. A pedido del interesado, y para ser presentado ante quien corresponda, se extiende el presente certificado en la ciudad de Neuquén, el día dieciséis del mes de noviembre del año dos mil nueve.----------

Dr. Iván Jesús BOSCO
SECRETARIO

Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén
CAVIAHUE Esq. MAESTROS NEUQUINOS - Tel: 0299 - 4430783 - (8300) Neuquén
Email: ***administracion@abognqn.org*** WebSite: ***www.abognqn.org***

FOLIO Nº 22

CERTIFICAMOS: Que el Doctor ***IÑIGUEZ, MARCELO DANIEL, DNI Nº 11720365***, se encuentra inscripto en este Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén, bajo el número de ***matrícula 732 - Folio Nº 367 - Tomo Nº 1***, desde el día seis del mes de abril del año un mil novecientos noventa, manteniendo su matrícula en estado ***ACTIVO*** a la fecha y no existiendo Sanciones Éticas Disciplinarias en su legajo. A pedido del interesado, y para ser presentado ante quien corresponda, se extiende el presente certificado en la ciudad de Neuquén, el día dieciséis del mes de noviembre del año dos mil nueve.----------

Dr. Iván Jesús BOSCO
SECRETARIO